

Canelones, 7 de febrero de 2024

RESOLUCIÓN N° 38/2024

ACTA N° 7/2024

VISTO: la nota presentada por feriantes y vecinos de nuestra ciudad solicitando poner el nombre de ORENCIO DAMIAN a una de las ferias de Canelones, miércoles o sábados

RESULTANDO: que según nos informan el mismo llega a hacer más de 70 años de feria y es recordado con aprecio por ser siempre servicial y buen compañero.

CONSIDERANDO: que este Municipio considera importante reconocer la actividad y el desempeño como feriante y vecino al Sr. ORENCIO DAMIAN

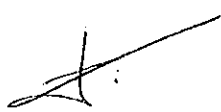
ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

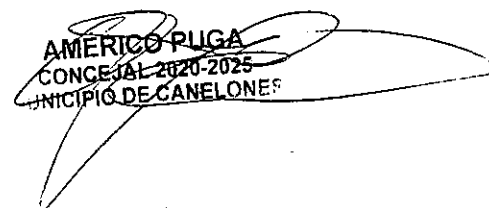
RESUELVE:

1.- AUTORIZAR la denominación de la feria de los días sábados en calle Gral. Fructuoso Rivera de nuestra ciudad con el nombre de ORENCIO DAMIAN.-

3.- COMUNÍQUESE a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, . Incorpórese la presente al registro de Resoluciones de éste Municipio
t.g.131


PABLO BERDIAS
ALCALDE 2020-2025
MUNICIPIO CANELONES


MIGUELA TRUJILLO
CONCEJALA
Municipio de Canelones
2020 - 2025


AMÉRICO PUGA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES